

Memoria del Segundo Diálogo “Dinámicas territoriales y gobernanza en la Región del Altiplano Occidental”

24 de octubre de 2024

No Nos Quiten El Agua: Consecuencias de la expansión de monocultivos e industrias extractivas en la Franja Transversal del Norte

Introducción

La Iniciativa Horizontes está elaborando un estudio sobre las principales dinámicas territoriales y sistemas de gobernanza en la región del Altiplano Occidental de Guatemala. Este ejercicio de investigación es realizado con un enfoque multidisciplinario por el IARNA en colaboración con la Fundación PRISMA, con el fin de identificar y analizar los cambios significativos que han tenido lugar en las últimas décadas en los ámbitos económico, demográfico, socioambiental y climático de la región del Altiplano Occidental de Guatemala, y sus implicaciones en los medios de vida de sus habitantes.

Como parte de estos esfuerzos, se realizaron dos sesiones de diálogo virtual. Estas sesiones están diseñadas para fomentar la reflexión conjunta entre los equipos técnicos involucrados en el estudio (IARNA, PRISMA, CRS-Horizontes) e invitados especiales, promoviendo un análisis profundo sobre las dinámicas territoriales y los sistemas de gobernanza en la región.

La segunda sesión se enfocó en la expansión de monocultivos e industrias extractivas. Este tema es de gran importancia debido a que diversos territorios rurales en Centroamérica han sido escenario de la expansión de megaproyectos que explotan recursos naturales clave como el agua, los minerales y la tierra fértil, con el objetivo de satisfacer las demandas de la economía global. Dichas actividades no solo generan graves impactos ambientales, sino que también vulneran seriamente los derechos de las comunidades y amenazan sus medios de vida, en un contexto de crisis ambiental y climática a nivel mundial.

En el Altiplano Occidental, esta tendencia se manifiesta de manera concreta en la expansión de los monocultivos en la Franja Transversal del Norte. En el municipio de Ixcán, el crecimiento de los cultivos de

palma aceitera ha provocado deforestación y contaminación de fuentes de agua debido al uso de agroquímicos. Por otro lado, los proyectos hidroeléctricos son percibidos por la población como una amenaza, y en localidades como Santa Cruz Barillas y San Mateo Ixtatán han surgido conflictos derivados de la resistencia comunitaria a la construcción de represas hidroeléctricas.

Estos proyectos suelen promoverse desde las políticas públicas como iniciativas de desarrollo que generan ingresos y empleos, pero a menudo se omiten o minimizan los impactos económicos, sociales y ambientales que implican para los territorios donde se implementan. Además, su expansión provoca la resistencia de las comunidades, que enfrentan riesgos de desplazamiento, la reducción de tierras para el cultivo de alimentos y procesos poco transparentes relacionados con la adquisición de tierras. La débil institucionalidad y las extendidas prácticas de corrupción no permiten encontrar verdaderos caminos de solución a estas disputas ni remediar los impactos producidos de forma integral. De manera que para avanzar en nuevas sendas de solución se vuelve indispensable conocer y dialogar ampliamente sobre estos procesos.

DESARROLLO DEL DIÁLOGO

Introducción

Deyna Caál

En primer lugar, se agradece a IARNA y PRISMA por liderar estos estudios, de igual forma a los equipos de campo de los socios de valor compartido y los especialistas coordinadores de CRS Horizontes, quienes han dado su apoyo para sacar adelante la investigación de Dinámicas Territoriales en el Altiplano Occidental de Guatemala, de gran valor para la iniciativa Horizontes y en general para la sociedad.

Es sabido que el acceso al agua en Guatemala y especialmente en comunidades rurales se vuelve cada vez más difícil. Por lo que es diálogo, es una oportunidad para escuchar directamente a quienes han sido afectados por esta problemática. En esta sesión se abordan las consecuencias y el impacto que ellos viven como consecuencia de la expansión de los monocultivos y de las industrias extractivas en la Franja Transversal del Norte.

Además, se cuenta con la participación de expertos que han estado trabajando acerca de estos temas, representantes de IARNA y PRISMA, pero también representantes de los territorios que van a compartir su experiencia. CRS Horizontes agradece mucho su disposición para compartir sus conocimientos y experiencias con nosotros en esta sesión. Es una oportunidad importante para reflexionar sobre cómo las comunidades están enfrentando estos desafíos y cómo también se puede trabajar de forma colaborativa.

También se informa que se realizará un tercer diálogo enfocado en el tema de migración, programado para principios del otro año, al cual se estará invitando en cuanto se acerque la fecha.

Agradecimientos a todos y todas por estar presentes el día de hoy. ¡Sean bienvenidos y bienvenidas!

Objetivo de la sesión:

Facilitar un espacio de diálogo y reflexión entre actores clave del territorio para analizar las dinámicas territoriales y los sistemas de gobernanza en el Altiplano Occidental de Guatemala, con un enfoque particular en el impacto de las actividades ilícitas, buscando aportar a una mayor comprensión de sus expresiones en el territorio, los desafíos y posibles soluciones que promuevan la sostenibilidad y la cohesión social en la región.

Dinámicas extractivistas en Centroamérica: del despojo a la militarización Mario Sánchez, Instituto de Investigación Socio Humanista de la Universidad Rafael Landívar

La idea central de la presentación es el análisis de la tendencia o patrón actual del extractivismo autoritario en la región centroamericana. Un binomio perverso que se está sufriendo en toda la región con diferentes niveles y matices. Se estructura en tres partes: 1) presupuesto histórico; 2) principales amenazas y 3) desafíos para la democracia.

Presupuesto histórico

Las repúblicas de Centroamérica, al igual que toda Latinoamérica, se han construido con base a cinco acuerdos o pactos clave: i) pacto de dominación; ii) pacto de división social del trabajo; iii) pacto del binomio público-privado; iv) pacto fiscal y v) pacto de la colonialidad de la naturaleza.

El pacto de dominación proviene de esquemas coloniales; toda la economía colonial trasciende a la época de formación de las repúblicas, heredando ese conjunto de relaciones de control y dominación. En la formación de las sociedades centroamericanas se traslapó y consolidó ese sistema de dominación, estableciendo desde ya quiénes eran los agentes fundamentales de los procesos de acumulación del capital y quienes eran los encargados de la reproducción de la fuerza de trabajo que mantuviera las condiciones de este tipo de regímenes.

Desde una perspectiva legal, se llevó a cabo un pacto fiscal, favoreciendo a ciertos sectores con una serie de beneficios fiscales. En el caso de los sectores extractivistas, éstos se encuentran exentos de pagar impuestos por la importación y exportación de bienes. El pacto del binomio público privado reforzó esos privilegios, cercenando los derechos consuetudinarios de los pueblos originarios, aboliendo cualquier tipo de propiedad comunal. Esto dio paso a procesos de despojo, consolidando los regímenes de acumulación del cultivo del café, banano, palma africana, minería, etc. El pacto de la colonialidad de la naturaleza legitima esos procesos de explotación de la realidad biofísica provocados por la élite dominante, dejando sin ningún significado esos territorios, otrora lugares sagrados.

Las amenazas de la democracia

Sedimentación de los regímenes desigualitarios

Centroamérica es una de las regiones con mayor desigualdad a nivel mundial. La concentración de la riqueza se refleja en que el sector más rico (10%) controla el 61% de los activos nacionales. Este sector influye sobre los sistemas democráticos, privatizando la función y los bienes públicos a su propia conveniencia. El modelo económico instaurado se basa en las dinámicas extractivistas como la minería, el agroextractivismo, principalmente la caña de azúcar y la palma africana y el binomio migración-remesas. Actividades con un sinfín de impactos ambientales, sociales, culturales, etc. Además de abrir la puerta a actores ilícitos que aprovechan para llevar a cabo sus actividades de tráfico de drogas o blanqueo de capital. El claro ejemplo es el cultivo de palma aceitera que se está expandiendo en la Franja Transversal del Norte, haciendo un uso excesivo de agroquímicos, contaminando suelo y agua. Este tipo de actividades económicas son ejecutadas bajo la articulación de los aparatos de seguridad del Estado, los cuales se convierten en sujetos de acumulación y contribuyen a “mantener el orden” en la expansión de estas inversiones.

Violento capitalismo neoliberal extractivista

Entre los años 2012 y 2020 se registraron 231 asesinatos de defensores del medio ambiente a nivel mundial. El 98% de esas muertes se llevaron a cabo en tres países: Honduras (108), Guatemala (77) y Nicaragua (41), según Global Witness (2020). Lo cual convierte a esta región como la más peligrosa para los defensores de la tierra y del medio ambiente. Las respuestas que el sistema capitalista ha dado a su propia crisis y ahora a la crisis ecológica son la violencia y la militarización de los que se oponen a sus inversiones.

La violencia y la tradición autoritaria

Centroamérica se ha caracterizado por tener una herencia autoritaria desde el principio de sus orígenes: conflictos armados, golpes de Estado, dictaduras y regímenes populistas y autoritarios resultan ser un rasgo distintivo de las democracias de estos países. El caso salvadoreño actualmente es digno de análisis, debido a su estado prolongado de excepción que está padeciendo. El golpe de Estado a Honduras y la dictadura de Ortega en Nicaragua son también ingredientes en esta región convulsa.

Se presenta un auge del populismo punitivo, derivado del cansancio de la gente por la impunidad y la violencia, reforzando la dinámica autoritaria y los abusos de poder, despojos, exilio de la prensa opositora, en fin, una regresión de los logros alcanzados en materia de derechos y libertades civiles, políticas, económicas y culturales de nuestros pueblos.

Desafíos para la justicia ambiental y la democracia en Centroamérica

Resulta esencial este tipo de espacios que cultivan la reflexión colectiva sobre esta problemática en Centroamérica. Esto significa fortalecer el análisis crítico a nivel regional. Es necesario replantear las estrategias de divulgación del análisis de comunicación, haciendo esfuerzos en documentar la gravedad de las violaciones e identificando patrones de cómo se han vulnerado los derechos de los pueblos indígenas y comunidades campesinas.

Es crucial fortalecer los mecanismos de resiliencia y resistencia en las organizaciones sociales a través del discernimiento político y las alianzas colaborativas entre las comunidades y la academia, cooperación y organizaciones sociales afectadas por estas dinámicas.

La expansión de monocultivos e industrias extractivas en la FTN: el contexto del cambio climático

Oscar Díaz, Fundación PRISMA

Marco Conceptual Analítico

El punto de partida es considerar al Triángulo Norte de Centroamérica (TNCA) como una de las regiones de mayor riesgo climático en el mundo, resultado de una combinación de factores geográficos, degradación ambiental y patrones de exclusión social y económica que completan un cuadro de vulnerabilidad extrema. Dicha vulnerabilidad está fuertemente determinada por el limitado acceso, de parte de grandes sectores de la población, a activos claves como tierra, agua y bosques y por los procesos de degradación de esos recursos. La expansión de actividades económicas como las industrias extractivas y los monocultivos han restringido aún más el acceso a los recursos naturales e impulsado su degradación, propiciando la agudización de conflictos por el control de estos recursos naturales.

Este contexto de disputas está mediado por una institucionalidad política en crisis en los países del TNCA. La debilidad del Estado de derecho, el autoritarismo y la militarización favorecen el ejercicio de la violencia en contra de muchos sectores de la población y sus organizaciones. En años recientes, actores diversos - desde organizaciones criminales hasta empresas privadas- han tomado cada vez más agresivas estrategias de control territorial, impulsando la expansión acelerada de la deforestación para facilitar ya sea actividades legales como otras orientadas a lavado de dinero.

Modelo de desarrollo

Las élites gobernantes del TNCA proponen un modelo de desarrollo cuya economía está orientada a la exportación mediante la privatización de la tierra y la inversión extranjera. Al hablar de inversiones, se mencionan las industrias extractivas como la minería, los hidrocarburos y las presas hidroeléctricas; en el caso de los monocultivos, se refiere a la palma africana. La importancia geoestratégica de Centroamérica de ser istmo y puente entre dos océanos y entre dos masas continentales le confiere el rol de ser un proveedor de materias primas y de plataforma logística para el paso de mercancías de los países desarrollados, afectando principalmente la agricultura familiar y los recursos naturales de estos países.

En el tema del cambio climático, en los gobiernos prima el interés por la captación de recursos financieros. Sin embargo, no se aprecian cambios fundamentales en las políticas públicas que vayan destinadas a la adaptación de las zonas más vulnerables de los países, pese al sin número de estrategias de cambio climático y la multiplicidad de proyectos apoyados por los cooperantes. En cambio, los actores privados encuentran grandes oportunidades de inversión, así como de legitimar sus actividades de corte extractivista asociadas a las acciones de cambio climático relacionadas con la mitigación

Vulnerabilidad en la Franja Transversal del Norte (FTN)

La FTN de Guatemala incluye 23 municipios de los departamentos de Huehuetenango, Alta Verapaz, Quiché e Izabal. Históricamente, el rol de este territorio era visto como una válvula de escape a las presiones sociales provocadas por la expansión del café. En la actualidad, han aparecido múltiples intereses económicos en esos territorios como el petróleo, la minería y nuevas potencialidades con

cultivos intensivos como la palma africana. Los diversos planes de desarrollo y políticas se han enfocado en aprovechar los recursos del territorio, abriéndose a diversas inversiones petroleras, mineras, hidroeléctricas y la expansión de monocultivos, cobrando más fuerza con la construcción de la carretera de la FTN.

Este territorio comprende 2 grandes regiones con altos niveles de vulnerabilidad al cambio climático: las Tierras Bajas del Norte, el cual concentra las principales zonas con amenaza “muy alta” de inundación, pero además adolece de largos períodos de sequías, incluyendo áreas propensas a incendios; el Altiplano Occidental, que es afectado por heladas y riesgo a deslizamientos. En ambas regiones, sus condiciones socioeconómicas se caracterizan por tener una población joven e indígena con fuertes carencias. A nivel nacional, la FTN es el territorio con el índice de desarrollo humano más bajo y con el índice de privaciones múltiples más alto. Esto se refleja por la situación de pobreza de gran parte de la población y el acceso limitado a servicios básicos, pese al elevado número de inversiones que existen dentro del territorio.

Radiografía del extractivismo (ver mapa)

Minería e hidrocarburos

La FTN sufre importantes impactos sociales y ambientales por la minería y las actividades relacionadas con los hidrocarburos. Estas actividades han provocado un aumento de conflictos, especialmente en lo que respecta a los derechos y el acceso al agua. Además, han ocasionado el despojo de tierras pertenecientes a pueblos indígenas y comunidades campesinas. En la FTN se concentra el 10% de la actividad minera a nivel nacional en fase de explotación y el 15 % de las solicitudes mineras a nivel nacional.

En el caso de los hidrocarburos, aparentemente en la FTN la huella ecológica es limitada; sin embargo, la construcción de caminos y gasoductos/oleoductos han generado impactos significativos, abriendo áreas para la colonización.

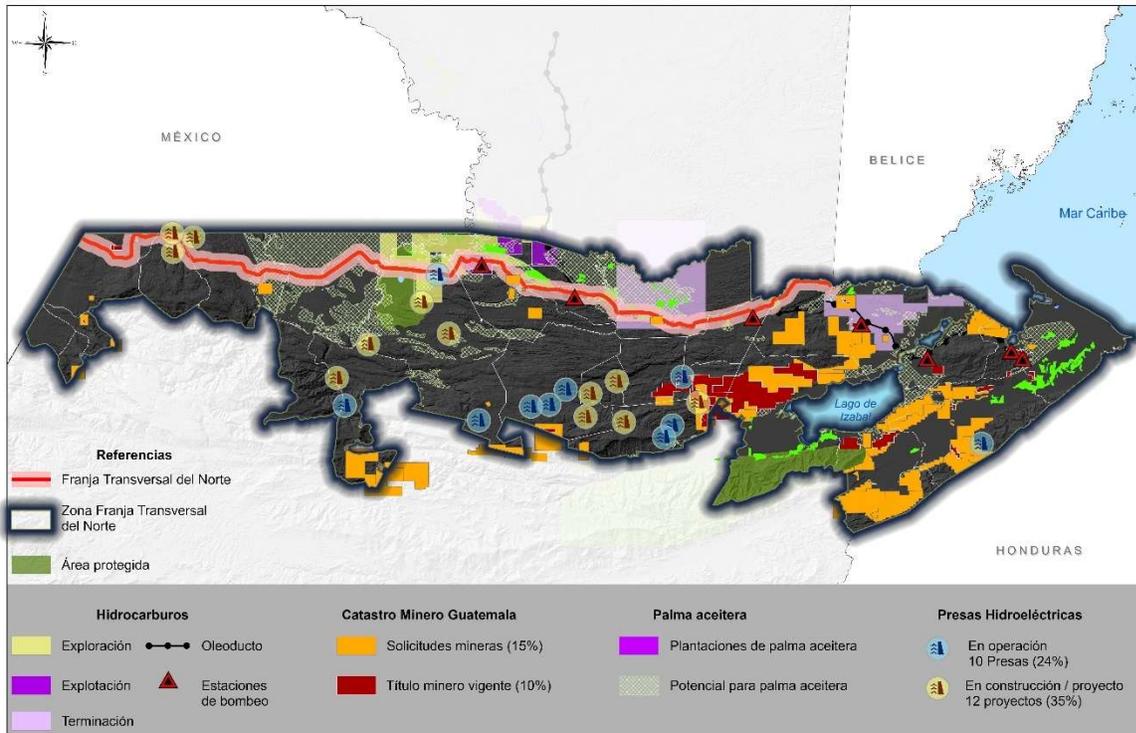
Hidroeléctricas

Irónicamente, este territorio concentra buena parte de presas hidroeléctricas del país; sin embargo, es una de las zonas con mayor problema de acceso a electricidad. La FTN cuenta con 10 presas en operación que representan el 24% del número de presas a nivel nacional y existen 12 nuevos proyectos que equivalen al 35% de las nuevas presas en Guatemala. Dichos proyectos implican grandes reacomodos territoriales y ambientales, involucrando cambios de uso del suelo que afectan la producción de alimentos en dichas zonas. Diversidad de pueblos indígenas afectados como el pueblo Q'eqchi', Chuj, Q'anjob'al, Akateko y mestizo y sufren amenazas y criminalización por oponerse a estas actividades y los procesos de despojo de tierras que involucran.

Palma aceitera

Se advierte el acelerado cambio de uso del suelo que ha tenido el monocultivo de Palma Africana en la FTN en los últimos años, principalmente en los departamentos de Izabal y Alta Verapaz, representando el 17% y el 11% respectivamente de la superficie nacional. El cambio de uso del suelo en Chisec es espacialmente dramático, ya que, en 10 años, pasó de no tener este cultivo a tener el 14% de su superficie cultivada con palma. La expansión de la palma aceitera ha ocasionado fuertes impactos ambientales como la contaminación de los ríos por el excesivo uso de agroquímicos y escasez de agua por la demanda de

agua de riego que requiere el cultivo. A nivel social, este cultivo ha generado una serie de conflictos como inseguridad alimentaria, violencia y migración.



Desafíos para la gobernanza

Tanto los impactos del cambio climático como las dinámicas territoriales amenazan los medios de vida y los derechos humanos de pueblos indígenas y comunidades campesinas en la FTN. Frente a esta grave situación, los actores territoriales resisten a través de la acción colectiva dirigida a la adaptación a pequeña escala en territorios degradados. Otras iniciativas más ambiciosas y de mayor escala se vinculan con acciones de mitigación, como en el caso de manejo de bosques. Por último, algunas organizaciones toman acciones sobre agendas que tienen que ver con justicia climática, derechos humanos, seguridad y soberanía alimentaria, promoviendo estrategias de resiliencia

Diálogo entre participantes

En esta parte se realizaron preguntas y comentarios por parte de los participantes respecto a las dos primeras ponencias. El diálogo giró alrededor de preguntas y respuestas:

Prácticas democráticas

El tema de las prácticas democráticas desde las comunidades y su potencial para replicarse a otros niveles y a la sociedad en general es realmente un desafío. Las organizaciones en los territorios y en las comunidades tienen un capital o riqueza en cuanto a valores, cosmovisión y su forma de entender la sociedad, que definitivamente deja lecciones de la manera distinta en que se hace política. El caso de Guatemala en las pasadas elecciones mostró la articulación del movimiento social y la sociedad en defender la democracia y el significado del voto.

Es necesario entender el giro territorial en el que las comunidades están claras por la defensa de la vida, el territorio y los bienes naturales. Se está gestando todo un proceso interno de conservación de la memoria histórica, al entender que toda esa serie de conflictos y dificultades tienen un lastre histórico y hay toda una riqueza de ese direccionamiento político. Toda esa preocupación y recuperación de la dimensión de los bienes comunes, la comunalidad en clara lucha contra lo privado o el capital dan señales de esperanza.

El actual gobierno guatemalteco versus gobiernos anteriores

Es muy difícil dejar o romper con el enclave autoritario que ha heredado el nuevo gobierno, ya que la impunidad es una práctica muy enraizada en Guatemala. Sin embargo, ha habido algunos avances con el problema de las elecciones, pero todavía no es suficiente.

Cambio climático en la FTN

Es evidente el impacto del cambio climático en la FTN, reflejándose en la alteración del ciclo hidrológico, el problema de la sequía que ha golpeado fuerte a la agricultura el verano pasado. Pero además se nota la reducción del ciclo de agua por la expansión de los monocultivos. El caso de Ixcán, que ha triplicado su superficie cultivada de palma africana en tan solo 10 años, nos muestra el acelerado avance de este monocultivo. Gracias a la movilización de la población por el daño y las repercusiones que ha causado en las comunidades, se ha logrado detener la expansión, ya que estaban proyectadas más de 25,000 hectáreas. En la actualidad existen contabilizadas 2,500 ha.

Intervención del Gobierno en las Industrias Extractivas

La palma africana es una de las materias primas de mayor demanda a nivel mundial, por lo que los grandes inversionistas tanto a nivel internacional como nacional es uno de los negocios en los que les interesa invertir. Los gobiernos nacionales buscan atraer esas inversiones, ofreciendo una serie de beneficios fiscales, mano de obra barata, reducción de costos de transacción, etc. Con la justificación de que esto generará empleos, se da a cambio la base de recursos naturales con los que cuenta la población y el país.

Impactos ambientales de las industrias extractivas

El caso de la extracción de níquel en el departamento de Izabal ha generado un grave problema de contaminación de metales pesados en el lago, fuente de agua de las poblaciones aledañas, generando impactos sobre la salud, pero también afectando la fertilidad de las tierras agrícolas, lo que ha provocado inseguridad alimentaria.

Las consecuencias del extractivismo y los monocultivos en nuestro territorio

Marta Reyna Coy Cal, Red de Organizaciones de Mujeres del Ixcán-ROMI y Genaro Fabián, Asociación de Desarrollo de Ixcán -ADESI

Impacto de la Contaminación por la Palma Aceitera en las Comunidades de la Microrregión 5: Un Llamado a la Acción por la Protección del Medio Ambiente y la Salud

En las comunidades de la microrregión 5, que incluyen Sonora, El Prado y El Recuerdo, se está viviendo una grave problemática debido a la contaminación ocasionada por las plantaciones de palma aceitera. Estas plantaciones han invadido grandes extensiones de tierra en la región, como se ha mencionado en los informes sobre las hectáreas ocupadas por las palmas.

Uno de los efectos más directos de esta actividad es la alteración de los ríos, que son una fuente vital de agua para la comunidad. La desviación de los cauces de los ríos y la contaminación con productos químicos utilizados en las plantaciones están afectando la calidad del agua. Los ríos, que son esenciales para las actividades cotidianas de las comunidades, como el lavado y el baño, están siendo contaminados, lo que ha generado una serie de problemas para la salud de los habitantes.

Las mujeres indígenas y rurales, quienes dependen especialmente de estos ríos, son las más afectadas. La contaminación ha provocado diversas enfermedades, especialmente en los niños, como diarreas y erupciones cutáneas, que se atribuyen al uso de químicos en las plantaciones de palma. Los productos químicos son arrastrados por la lluvia, contaminando los afluentes que abastecen a la comunidad.

A pesar de haber presentado denuncias ante organismos de derechos humanos, no se ha recibido información ni respuestas sobre las acciones a tomar para resolver la contaminación en los ríos de la comunidad. La situación sigue siendo grave, y los habitantes continúan observando los efectos de la contaminación de manera directa.

Es urgente que se tomen medidas para frenar la contaminación de los ríos y garantizar la protección del entorno y la salud de las comunidades afectadas.

En diversos espacios de discusión y defensa de los derechos humanos, se ha escuchado el testimonio de mujeres de distintas comunidades quienes han expresado las dificultades y abusos que enfrentan, especialmente en relación con las condiciones laborales impuestas por las empresas palmeras. En estos encuentros, tanto en municipios como en comunidades de Sayaxché y Chisec, se ha puesto en evidencia la doble carga de trabajo que enfrentan muchas mujeres: además de las responsabilidades domésticas, se ven obligadas a aceptar condiciones laborales injustas, como jornadas extensas y turnos dobles en las plantaciones, bajo la presión de los empleadores.

Las mujeres de estas comunidades también han denunciado casos de acoso sexual en los lugares de trabajo, lo que agrava aún más la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran. Estas denuncias no son exclusivas de una sola comunidad, sino que se repiten en varias regiones, como Sonora y otras áreas de las Verapaces, donde las afectadas, en su mayoría mujeres, comparten sus experiencias de lucha por la defensa de sus derechos y su territorio.

Por otro lado, se ha informado sobre la criminalización de defensores y defensoras del territorio, especialmente aquellos que se han opuesto a la expansión de las plantaciones de palma aceitera. A pesar de los esfuerzos de las organizaciones, la venta de parcelas a las empresas se ha reducido parcialmente gracias al trabajo de concientización realizado por la organización ROMI, que trabaja en la microrregión 5 e Ixcán. Las mujeres, en particular, han sido llamadas a no vender sus tierras y a resistir la presión de las empresas que buscan expandir las plantaciones de palma.

Este esfuerzo organizativo ha logrado frenar, en cierta medida, la venta de tierras y la expansión de las plantaciones, evitando que se alcancen las cifras de hectáreas que originalmente estaban previstas para el desarrollo de estas actividades en la región.

En las comunidades rurales, especialmente en la microrregión 5, persiste una grave preocupación sobre la expansión de las plantaciones de palma aceitera y sus efectos adversos sobre las tierras y la salud de la población. A pesar de los esfuerzos de algunas mujeres por organizarse y resistir la venta de sus tierras, se ha denunciado que actualmente existen intentos de engañar a otras mujeres, especialmente a aquellas que no comprenden bien el castellano, para que vendan sus parcelas a las empresas palmeras.

Ante esta situación, las mujeres afectadas han solicitado a las instituciones y organizaciones que las escuchen y tomen en cuenta su voz, ya que se sienten vulnerables ante el avance de la palma aceitera. Estas mujeres han expresado que temen por el futuro de sus hijos y nietos, pues temen que, si la expansión continúa, el legado que dejarán será una tierra contaminada y con menos recursos para la producción de alimentos saludables. Además, denuncian que las empresas prometen un desarrollo que, en la práctica, no beneficia a las comunidades, sino que se aprovechan de la situación para adquirir tierras a precios bajos.

Un ejemplo claro de los daños causados por las plantaciones de palma aceitera es la contaminación de los ríos, como el río La Pasión y el río San Román. Se ha denunciado el derrame de líquidos tóxicos en estos ríos, lo que ha resultado en la muerte de peces y en la afectación directa de las comunidades que dependen de estos cuerpos de agua. A pesar de la magnitud de la contaminación, las empresas responsables niegan su implicación, mientras las comunidades siguen enfrentando graves consecuencias.

Las mujeres que forman parte de estas comunidades exigen que se detenga la expansión de las plantaciones de palma aceitera en la región. Además, piden el apoyo de organizaciones e instituciones del Estado para que respalden sus denuncias y ayuden a que estas se lleven a cabo de manera efectiva, sin que queden archivadas sin respuesta. Estas mujeres afirman que, a pesar de haber interpuesto denuncias en diversas ocasiones, estas nunca reciben la atención adecuada, lo que genera desconfianza y desesperanza en el proceso.

Por todo esto, las mujeres de las comunidades afectadas insisten en que se escuche su voz y se tomen acciones concretas para proteger sus tierras y derechos. Aseguran que no deben permitir que se repita el engaño sufrido por sus antepasados, y llaman a la acción para que no se sigan dejando manipular por los intereses de las empresas. En las comunidades afectadas por la expansión de la palma aceitera, muchos campesinos se encontraron con una realidad distinta a la que se les había prometido. Cuando la empresa ingresó a la región, ofreció a las comunidades la oportunidad de mejorar su situación económica, asegurando que las tierras que poseían, que supuestamente no les servían, serían transformadas en fuentes de empleo y desarrollo. Se les prometió que vivirían de manera similar a los habitantes de las ciudades, con acceso a nuevas oportunidades.

Inicialmente, hubo una alta demanda de trabajo en la región, pues la implementación del proyecto requería labores como la limpieza de terrenos, la apertura de zanjas para drenar los pantanos y la siembra de las primeras plantas de palma. Durante esa fase, muchas personas en la comunidad consiguieron empleo, lo que generó expectativas positivas. Sin embargo, una vez que las plantaciones estuvieron establecidas, el trabajo disminuyó considerablemente. Los empleos disponibles se redujeron a tareas de

mantenimiento, como guardianía y limpieza, y la mayoría de la comunidad pronto se dio cuenta de que las promesas de empleo para todos no se cumplirían.

Antes de la llegada de la palma aceitera, los campesinos tenían acceso a sus parcelas, donde podían obtener recursos como leña, hierbas, frutas y animales de caza, lo que les permitía mantener una forma de vida autónoma y autosuficiente. Además, los arroyos cercanos proporcionaban agua para el consumo. Sin embargo, con la expansión de las plantaciones, el acceso a esos recursos se vio limitado. La comunidad fue excluida de las tierras que antes utilizaban para subsistir y ahora se sienten atrapados, como si vivieran en una "cárcel verde", sin acceso a los recursos naturales que históricamente les habían pertenecido.

En cuanto a los trabajos ofrecidos por la empresa, se organizaron en turnos muy limitados, con algunos trabajadores siendo designados a tareas solo un día a la semana o cada 15 días. Esta modalidad no es suficiente para satisfacer las necesidades económicas de las familias campesinas. En algunos casos, se sabe que el alcalde comunitario desempeña un papel clave en la asignación de los turnos de trabajo, eligiendo quién trabajará en qué momento, lo que ha generado aún más incertidumbre y descontento entre la población.

Además de la palma aceitera, otros intereses económicos en la franja transversal del norte, como las empresas petroleras y las fincas ganaderas, están ampliando su presencia en la zona, lo que aumenta la presión sobre las comunidades locales.

La Expansión de la palma aceitera en Ixcán: un proceso de venta de tierras y sus consecuencias en las comunidades

En la parte norte de Guatemala, especialmente en la franja transversal del norte, se ha venido observando una creciente presencia de empresas involucradas en actividades de palma aceitera, algunas de las cuales, según diversas fuentes, estarían vinculadas a negocios ilícitos. Aunque las empresas se presentan como proyectos de desarrollo, en muchos casos se ha identificado una conexión con intereses económicos oscuros, que a veces involucran a funcionarios públicos, lo que complica aún más la situación.

Uno de los impactos más visibles de estas actividades es la presión sobre las tierras. La palma aceitera requiere tierras de alta calidad, aquellas que antes eran utilizadas para cultivos de maíz, un cultivo básico para la alimentación no solo de Guatemala, sino también para exportación hacia países como El Salvador. Esta zona, conocida como el "granero de Guatemala", ha sido el principal proveedor de maíz del país, pero con la expansión de la palma, se han deforestado grandes áreas de bosque para crear espacio para las plantaciones, afectando gravemente los ecosistemas locales.

Las tierras que antes eran productivas y sustentaban la agricultura tradicional han sido reemplazadas por monocultivos de palma. Este proceso de conversión de tierras ha incluido la deforestación de bosques y la alteración de los cuerpos de agua locales, como los arroyos y las pozas que las comunidades utilizaban para el consumo de agua y otras actividades. Según relatos de los habitantes de la región, los trabajos para establecer la infraestructura de las plantaciones, como las zanjas de drenaje, han secado los arroyos y afectado a las comunidades cercanas.

Cuando los vecinos han intentado presentar denuncias ante las autoridades judiciales, no han recibido respuesta. Sin embargo, en casos donde la comunidad se ha opuesto a la expansión de la palma aceitera, la empresa ha recurrido a acusaciones contra los líderes comunitarios. En varios casos, estos líderes han

sido acusados de secuestro o de obstrucción de la producción, lo que ha resultado en la criminalización de la oposición y en la intervención inmediata de las autoridades judiciales.

La situación económica de los productores de palma también ha sido afectada. A pesar de la expansión de las plantaciones, los precios de la palma han caído y no son lo suficientemente rentables como para justificar los altos costos asociados, como el transporte de la cosecha. Algunos productores han optado por darle otro uso a sus plantas, ya que la palma no genera los ingresos esperados. La falta de rentabilidad también ha afectado la disponibilidad de trabajos en la zona, lo que ha dejado a muchas familias sin empleo estable.

Desde el punto de vista socioeconómico, la promesa de desarrollo a través de la inversión en palma aceitera no se ha materializado. Aunque la presencia de empresas podría sugerir un crecimiento económico, la realidad es que las comunidades no han visto los beneficios esperados. En lugar de un desarrollo sustentable, los territorios del Ixcán, que son principalmente tierras de patrimonio familiar, han sufrido un desplazamiento en sus usos tradicionales. Los precios bajos en el registro de tierras, producto de su clasificación como tierras familiares, han dificultado aún más la situación económica de las familias, que no se benefician de los impuestos generados por la actividad de la palma.

En el municipio de Ixcán, en la región norte de Guatemala, el sistema de impuestos sobre la propiedad, específicamente el IUSI (Impuesto Único sobre Inmuebles), ha generado conflictos debido a las prácticas de las empresas palmicultoras. Las parcelas, registradas como tierras de producción de palma, están siendo evaluadas con un alto valor, pero las empresas, al comprar grandes cantidades de tierra, han intentado pagar impuestos a tarifas más bajas. Mientras que los propietarios originales pagan 18 quetzales al año por cada parcela y 9 quetzales por cada lote, las empresas que compran grandes extensiones de terreno intentan pagar lo mismo, aunque estas tierras han sido transformadas por la producción de palma.

En 2020, una de las empresas palmicultoras estaba negociando una deuda de aproximadamente 450,000 quetzales con la municipalidad, relacionada con el pago de impuestos. Cuando la municipalidad no aceptó la solicitud de exoneración de multas, la empresa presentó una demanda contra el municipio, acusándolo de no cumplir con los acuerdos de pago. Este caso ha generado tensiones, ya que la empresa busca reducir sus obligaciones fiscales a pesar de su influencia económica en la región.

Otro ejemplo de cómo las empresas palmicultoras han evitado contribuir al desarrollo local es su manejo de la infraestructura. Aunque se podría esperar que las empresas paguen impuestos por el uso de las carreteras municipales, una de las empresas en la región decidió construir su propio ferry para cruzar el río Chicxul, que conecta con la zona de Playitas. De esta forma, evitan pagar peajes a la municipalidad, y en su lugar, es la empresa la que cobra a los camiones que cruzan el río, especialmente a aquellos que transportan maíz, lo que refleja una dinámica de beneficios que favorece a la empresa en lugar de a la comunidad.

A pesar de las promesas de desarrollo económico y empleo, la expansión de la palma aceitera en el Ixcán ha traído más problemas que soluciones. Las comunidades locales han enfrentado persecución, desplazamiento y conflictos relacionados con la venta de tierras. Muchas personas que vendieron sus parcelas para hacer espacio a las plantaciones han quedado sin tierra o vivienda, lo que ha llevado a una grave escasez de espacios para vivir y ha generado invasiones de terrenos. Estos problemas de vivienda

son una consecuencia directa de la expansión de la palma, que ha alterado la estructura social y económica de la región.

En cuanto a los palmicultores independientes, algunos de ellos, en su momento apoyados por el gobierno de Álvaro Colom, formaron cooperativas para cultivar palma. Sin embargo, la situación actual es mixta, ya que algunos de estos productores están satisfechos con los resultados, mientras que otros enfrentan dificultades debido a la caída en los precios de la palma y la falta de apoyo en el sector. Esto ha generado diferencias de opiniones entre los propios palmicultores, quienes a veces tienen posturas enfrentadas respecto al impacto y la rentabilidad de la palma aceitera.

En conclusión, la expansión de la palma aceitera en el municipio de Ixcán no ha logrado traer los beneficios prometidos. En lugar de desarrollo, ha provocado más conflictos sociales, económicos y legales, afectando a las comunidades locales y generando graves problemas de pobreza, desplazamiento y falta de tierras.

Panel IV: Implicaciones para la gobernanza territorial. Hallazgos iniciales del Estudio Dinámicas Territoriales

Daniela María Flores Barrios, IARNA

Implicaciones de las Actividades Extractivas en la Gobernanza Territorial

Las actividades extractivas tienen un impacto significativo en las regiones occidentales del país, especialmente en áreas donde las comunidades indígenas y campesinas han sido afectadas por diversas dinámicas. Las implicaciones de estas actividades incluyen el desplazamiento de autoridades locales, conflictos territoriales, debilitamiento de la cohesión social, control y apropiación de recursos naturales, imposición de un modelo de desarrollo ajeno, criminalización de la resistencia, violaciones de derechos humanos y fragmentación de la soberanía territorial.

Entre estas actividades se destacan las relacionadas con la minería, las hidroeléctricas y los monocultivos intensivos. Este análisis se enfoca particularmente en las implicaciones de los monocultivos en las regiones afectadas, que en el territorio de estudio incluyen principalmente palma africana, café, cardamomo y maíz. El cultivo de palma ha aumentado considerablemente a lo largo de los años, al igual que el cultivo de maíz. En cuanto al café, se ha evidenciado una migración en su cultivo, especialmente en la región de San Mateo Ixtatán, donde el café se cultiva ahora principalmente en asociación con otros cultivos.

Expansión del Cardamomo y Palma Africana: Implicaciones sociales y territoriales

El cultivo de cardamomo ha experimentado una expansión, extendiéndose desde Ixcán hasta Santa Cruz Barillas. En relación con la palma africana, se observa una concentración de tierras y desigualdad social. Las empresas agroindustriales han adquirido pequeñas porciones de tierra de manera individual para luego consolidar grandes extensiones destinadas al monocultivo, lo que ha contribuido a la marginación de las comunidades indígenas y generado desigualdades en las zonas rurales.

Este fenómeno es resultado de una gobernanza estatal débil, que no garantiza un acceso equitativo a la tierra ni a los recursos para las comunidades locales. Además, surgen conflictos relacionados con la invasión de tierras en territorios ancestrales, lo que aumenta la tensión sobre los derechos de propiedad

y vulnera el cumplimiento del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre pueblos indígenas y tribales.

También se evidencian conflictos sociales derivados de la pérdida de tierras y la contaminación de recursos naturales, en los cuales los líderes comunitarios y activistas han sido criminalizados por oponerse a la expansión de estos monocultivos. En estos casos, se observa una falta de presencia estatal que proteja a las comunidades, priorizándose los intereses corporativos por encima de los derechos humanos. A pesar de estos conflictos, existe una fuerte resistencia comunitaria, especialmente en el territorio de Ixcán, donde la organización comunitaria ha logrado frenar la expansión del cultivo de Palma. Aunque este monocultivo se ha promovido como una fuente de desarrollo económico y generación de empleo, la distribución de los beneficios ha sido desigual y las condiciones laborales han sido precarias. Esto ha generado interrogantes sobre su contribución al desarrollo sostenible y equitativo, así como sobre los conflictos entre la protección de los derechos laborales y la justicia social.

La expansión del cultivo de palma africana ha ocurrido en un contexto marcado por la corrupción y la falta de transparencia. Las tierras adquiridas para estos monocultivos han sido compradas a través de medios dudosos y se han manipulado los procesos regulatorios y las licencias ambientales para permitir que estos proyectos sigan extendiéndose. Esto refleja cómo el interés público se ha subordinado a los intereses privados y a los actores de poder.

En cuanto a las políticas públicas y los marcos regulatorios, se observa cómo la industria de la palma africana ha podido operar sin la implementación de un marco regulatorio adecuado para la actividad industrial en la región. Esto ha permitido que las actividades extractivas se desarrollen con mayor descontrol, extendiéndose sin considerar los impactos sociales y ambientales, los cuales son frecuentemente sobrepasados. Las políticas públicas deben estar orientadas a un desarrollo rural inclusivo y sostenible, especialmente en regiones donde las actividades extractivas y agrícolas intensivas, como el cultivo de palma africana y café, han generado impactos significativos en el territorio.

El manejo insostenible de los recursos naturales ha causado deforestación, pérdida de biodiversidad y contaminación del agua debido al uso intensivo de agroquímicos. Esto subraya la necesidad urgente de fortalecer un marco regulatorio adecuado para la industria, especialmente en el caso de la palma, para frenar la degradación ambiental y promover prácticas más responsables.

Las implicaciones directas de la gobernanza incluyen conflictos territoriales, violaciones de los derechos indígenas, corrupción y crisis ambiental. Por ello, la gobernanza debe centrarse en el manejo sostenible de los recursos naturales y en el respeto a los derechos humanos, elementos clave para mitigar los impactos negativos de estas industrias y promover un desarrollo más equitativo y sostenible para las comunidades.

En el caso del café, el cultivo ha sido históricamente una fuente crucial de ingresos, pero las caídas en los precios han afectado gravemente a los pequeños productores. La falta de una red de seguridad estatal y de políticas públicas para la diversificación económica ha generado grandes conflictos, ya que estas regiones dependen en gran medida de un solo cultivo. Esto revela las limitaciones de la gobernanza económica rural, en la que los grandes productores y exportadores han adquirido un poder económico significativo, influyendo en políticas públicas que a menudo perjudican a los pequeños productores.

Sin embargo, las cooperativas y asociaciones en la región juegan un papel importante en la gobernanza, ofreciendo un canal para que los pequeños productores accedan a mercados más competitivos y justos. Aunque el monocultivo intensivo de café contribuye a la degradación del suelo y la deforestación, la práctica de cultivos en asociación, como el café con sombra o sistemas agroforestales, ofrece una alternativa más sostenible.

A pesar de esto, la falta de regulación estricta y una débil legislación ambiental han permitido que prácticas agrícolas dañinas para los ecosistemas continúen, incluyendo el uso desmedido de agroquímicos y la deforestación debido a la expansión del cultivo. Además, el cambio climático está afectando gravemente las zonas productoras de café, exacerbando problemas como las sequías y el aumento de plagas.

Por último, se observan conflictos laborales dentro de las fincas de café, principalmente entre los trabajadores indígenas, quienes han experimentado explotación laboral, bajos salarios y la falta de derechos laborales básicos. Aunque se han implementado algunas normativas para mejorar las condiciones laborales, aún persisten muchas dificultades en este ámbito.

Garantías del Estado y Gobernanza en el Sector Agrícola

A pesar de las dificultades que enfrentan los trabajadores y productores del sector agrícola, especialmente en los cultivos de café y cardamomo, la falta de mecanismos claros de supervisión y protección por parte del Estado sigue siendo una preocupación fundamental. Si bien existen normativas sobre derechos laborales, la implementación efectiva y el monitoreo de su cumplimiento son insuficientes. En el caso del café, la creciente migración ha afectado gravemente el costo de producción, dificultando la disponibilidad de mano de obra para la cosecha. Esto ha generado una situación en la que, a pesar de los desafíos, el café sigue siendo una fuente económica significativa, aunque con una rentabilidad muy reducida comparada con años anteriores. La vulnerabilidad del sector, debido a factores como la crisis de precios y la roya, ha impulsado a muchas familias a emigrar en busca de mejores oportunidades, lo que altera el equilibrio social y económico de las comunidades locales.

Para mejorar la gobernanza en el sector cafetalero, es fundamental abordar varios aspectos clave:

Protección de derechos laborales: Se debe garantizar el cumplimiento de los derechos laborales de los trabajadores del campo, proporcionando condiciones laborales dignas, salarios justos y acceso a la seguridad social. Esto requiere de un marco regulatorio más robusto que asegure su implementación efectiva.

Promoción de prácticas agrícolas sostenibles: Es necesario fomentar prácticas agrícolas que minimicen el impacto ambiental, como la agroforestería o el cultivo bajo sombra, que pueden mejorar la rentabilidad y reducir la degradación de los suelos.

Diversificación económica rural: La dependencia del café, especialmente en zonas afectadas por la crisis climática, aumenta la vulnerabilidad económica. Por lo tanto, diversificar la economía rural y ofrecer apoyo a pequeños productores de otras actividades económicas puede reducir la presión sobre los recursos naturales y mejorar la estabilidad económica.

En el caso del cardamomo, aunque sigue siendo una alternativa económica importante para las familias rurales, su producción se ha visto gravemente afectada por la sequía prolongada, lo que ha resultado en bajos rendimientos, incremento de la pobreza y una creciente inseguridad alimentaria. La falta de políticas

eficaces en torno a la gestión del agua y la adaptación al cambio climático ha intensificado los conflictos sobre el acceso al agua y ha perjudicado a los agricultores.

Para mejorar la gobernanza en el sector del cardamomo, es necesario:

Manejo integral del agua: Las políticas deben priorizar la gestión sostenible del agua, garantizando su distribución equitativa entre los diferentes sectores productivos y las comunidades. Esto es crucial para reducir los conflictos y asegurar la sostenibilidad a largo plazo.

Adaptación al cambio climático: Las políticas públicas deben enfocarse en la implementación de tecnologías de riego eficiente y sistemas agrícolas más resilientes ante sequías prolongadas. Proveer acceso a estas tecnologías es esencial para mejorar la productividad y la sostenibilidad del cultivo.

Fomento de redes de seguridad social: Las políticas deben crear redes de apoyo financiero y social para los agricultores afectados por las crisis climáticas y económicas, ayudando a mitigar las pérdidas y mejorando la resiliencia de las comunidades.

Por último, la falta de respuesta efectiva por parte de las autoridades locales y nacionales ha generado desconfianza en los agricultores, quienes perciben que sus necesidades no están siendo atendidas adecuadamente. Para mejorar esta situación, es vital que la gobernanza territorial sea más proactiva, facilitando soluciones que apoyen a las comunidades afectadas. Esto incluye la implementación de políticas de adaptación climática, una regulación más estricta sobre el uso de recursos naturales y una distribución equitativa de los beneficios generados por las actividades productivas.

Una gobernanza efectiva debe centrarse en el uso sostenible de la tierra, la responsabilidad gubernamental en la protección de los derechos humanos y laborales, la transparencia en las negociaciones con las comunidades, el cumplimiento de regulaciones ambientales, la promoción de medios de vida alternativos, el mecanismo de resolución de conflictos, la distribución equitativa de beneficios, y el monitoreo del cumplimiento corporativo para garantizar que las actividades agrícolas contribuyan de manera justa y sostenible al desarrollo rural.

Diálogo entre participantes

Para orientar el diálogo, se lanzaron una serie de preguntas generadoras que buscaban profundizar la discusión sobre la temática: ¿Cómo se percibe en el territorio o en las comunidades la presencia de industrias extractivas?, ¿hay otras industrias extractivas o monocultivos que no se han mencionado, y ¿cómo se defiende la comunidad ante las industrias extractivas y los monocultivos. Asimismo, los participantes realizaron preguntas que buscaban complementar información e ideas mencionadas por los ponentes.

Otras dinámicas extractivistas, monocultivos y migración

Respecto a la presencia de industrias extractivas, si bien las más significativas fueron mencionadas en las presentaciones, como el caso de las represas hidroeléctricas en los tres grandes ríos que hay en el territorio y el monocultivo de la palma, también se menciona el incremento de las fincas ganaderas en la zona fronteriza que “arrasan con todo, contribuyendo a la degradación ambiental de manera muy crítica”, y las dinámicas productivas vinculadas con el café y el cardamomo.

En el caso del café, en el territorio la extensión del cultivo se ve como algo positivo; son varios agricultores que a través de asociaciones y cooperativas logran salir adelante y tener una mejor relación con la comunidad, quienes también realizan algunas prácticas ambientales. Sobre el cardamomo, también hay una historia de prácticas de deforestación para introducir el cultivo; sin embargo, no llegó nunca al nivel de extractivismo de la palma, puesto que la producción no se realiza a gran escala. Son pequeños productores los que han ido adquiriendo estas tierras y sembrando el cultivo. En estos últimos años se ha visto que el cardamomo se ha ido perdiendo en gran medida por los efectos de la sequía prolongada.

Además, se menciona que otra de las dinámicas que impactan al territorio tiene que ver con el envejecimiento de la población y la migración de los jóvenes. “Tenemos un problema con la migración, nos está afectando grandemente porque mucha gente que vino al Ixcán hace muchos años, en los años 60 y 70 ya son mayores o han fallecido” Los hijos ahora son jóvenes que han estudiado, ya no les interesa la tierra y emigran hacia la ciudad o hacia Estados Unidos.

Estrategias de defensa de la comunidad frente a la expansión de las industrias extractivas y monocultivos

El Ixcán es un territorio estratégico por ser fronterizo y porque las tierras bajas tienen muchos recursos naturales que han sido objeto de disputa. La defensa del territorio en el Ixcán tiene varias décadas; algunas organizaciones empezaron a manifestarse desde el 2004 frente a la propuesta del Plan Puebla-Panamá, cuando se comenzó a hablar del tratado de libre comercio.

El modelo de los monocultivos y las industrias extractivas privilegia los intereses económicos de grandes empresas: la expansión de la palma aceitera ha llevado a que Guatemala sea el segundo productor después de Colombia en América Latina y el sexto a nivel mundial. A esto se añaden las concesiones para la extracción del petróleo y otras actividades como el turismo, grandes plantaciones de hule, que siembran los que tienen posibilidades y tiene un incentivo forestal del MAGA si cuenta con un mínimo de 2 hectáreas, algo que no es factible para los campesinos. Frente a este modelo en el territorio se ha ido organizando el movimiento social intercultural del pueblo de Ixcán, emprendiendo acciones para sensibilizar a las comunidades y evitar la venta de la tierra a las empresas palmeras. A través del movimiento social intercultural se generaron instrumentos participativos como las consultas comunitarias que pusieron freno a la expansión de la palma y las represas hidroeléctricas.

La criminalización de los liderazgos del movimiento social ha sido una de las repercusiones de la defensa del territorio. Aun cuando estas situaciones se han denunciado, no hay respuestas institucionales consistentes para la protección o defensa de derechos humanos. Por el contrario, la expansión de industrias extractivas y monocultivos han contado con el favor de los gobiernos que facilitan estas inversiones, las cuales pagan muy pocos impuestos y aunque formalmente tienen permisos ambientales, operan con nulos o mínimos requisitos de control de los impactos sociales y ambientales. En los territorios, las empresas operan de manera discreta, persuadiendo a las comunidades para que vendan sus tierras o asegurando su aval para iniciar actividades. En los casos donde se han realizado consultas públicas para implementar proyectos, muchas comunidades fueron manipuladas, llevando a que firmaran el consentimiento para su realización.

La carencia de la aplicación de legislaciones estatales profundiza los impactos negativos, entre estos la creciente contaminación ambiental, especialmente del agua, y la proliferación de enfermedades como la insuficiencia renal, que se percibe asociada a la expansión desmedida de los monocultivos.

La forma en cómo se ha propiciado la venta de tierras es otro factor clave para la expansión de los monocultivos y es un tema que actualmente preocupa a las organizaciones sociales, que continúan hablando con la población para advertir de las consecuencias. Expresan la importancia de “sensibilizar, mantener esta lucha en defensa de la tierra porque una vez que las familias vendan tierra, se quedan en el desamparo porque dinero reciben una cantidad y a los pocos días ya no lo tienen, mientras que la tierra sí los sostiene”. Consideran que con sus acciones van logrando que se detenga un poco esta tendencia.

Organizaciones de mujeres en la defensa del territorio

Es fundamental destacar el papel de la ROMI como una organización emblemática en la región, que tiene sus orígenes en los refugios en México. Surge por la necesidad de que las mujeres se organicen para impulsar acciones que respondan a problemáticas sociales del territorio y diversas necesidades que enfrentan las mujeres.

Los integrantes de la ROMI comparten que sus esfuerzos se han concentrado en áreas clave como los derechos de las mujeres, la denuncia de la violencia contra las mujeres y en la defensa del territorio frente a megaproyectos y el avance del monocultivo de la palma aceitera. Para esto, ha sido clave fortalecer la organización comunitaria y lograr ser tomadas en cuenta en los proyectos locales. La labor de incidencia de la ROMI es destacable. Han impulsado la creación de regulaciones e instituciones públicas para proteger los derechos de la población y especialmente de las mujeres, como la regulación municipal para el consumo de bebidas alcohólicas, el cual llevó 10 años para que fuera publicado en el Diario Oficial. Ha sido clave para la instalación de Oficinas Municipales de la Mujer en las municipalidades, la construcción del Centro de Administración de Justicia (CAJ) y la apertura de una sede del INACIF en Ixcán. Al nivel nacional han liderado procesos vinculados a la defensa del reciente proceso electoral.

El trabajo en red que realiza la ROMI integra a 120 comités de mujeres y ha permitido que las propuestas de las mujeres avancen tanto a nivel municipal como nacional, fomentando también el liderazgo político de las mujeres, logrando cargos como alcaldesas comunitarias.

La ROMI ha jugado un papel crucial en la defensa del territorio, enfrentando la amenaza de los proyectos hidroeléctricos y de la palma. El esfuerzo organizativo llegó a detener el avance de la palma a través de campañas intensivas que buscaban evitar la venta de terrenos a bajo precio, en momentos en que las empresas prometían trabajo a los habitantes a cambio de sus tierras.

¿Qué tipo de proyectos necesitan los territorios?

Las comunidades no se oponen a todas las iniciativas que llegan al territorio. Las inversiones son vistas de manera positiva cuando se enfocan en el beneficio de la comunidad y pueden ser administradas por las comunidades y sus formas de organización, porque eso permite que se involucren en todo el proceso. Sin embargo, hay inversiones que resultan perjudiciales cuando una empresa llega con la intención de explotar los recursos y apenas deja un porcentaje mínimo en el país y en el territorio, como sucede en el caso de la minería.

La preocupación de las comunidades surge ante aquellos proyectos que promueven la concentración de tierras en pocas manos y que emplean métodos engañosos para obtener la tierra. Algunas empresas, por ejemplo, ofrecen préstamos que, al no poder pagarse, resultan en la pérdida de tierras por parte de los propietarios originales. En cambio, una iniciativa positiva para combatir la usura sería fomentar la creación de nuevas cooperativas de ahorro y crédito, gestionadas por organizaciones locales. Estas cooperativas permitirían a la comunidad ahorrar y otorgarse créditos entre sus miembros, de modo que los beneficios permanezcan dentro de la comunidad.

Al hacer una revisión de la historia del Ixcán, es evidente cómo se han fomentado proyectos que degradan los recursos y profundizan la exclusión, dando lugar a diversas disputas sobre sus valiosos recursos naturales. Esto tiene que ver con la forma en que se empieza a poblar el territorio; la mayor parte de la gente que llegó a la zona norte de Guatemala procedía de la costa sur; eran jornaleros o braseros en las fincas de algodón, café, caña, a quienes se les otorgaron tierras para que las trabajaran, pero sin apoyos de ningún tipo, reproduciendo condiciones de pobreza. Ante lo cual se ha promovido la idea de que “de nada sirvió haberles dado tierras, pues nunca las trabajaron y por eso es mejor dárselas a las empresas. Estos argumentos sirven para desmontar la idea de que las soluciones endógenas pueden funcionar. Entonces, ¿vale la pena haberles dado las parcelas a los campesinos o no? Por supuesto que sí, vale la pena. Las cooperativas y las organizaciones locales pueden desarrollar la comunidad, pero requieren recursos de todo tipo: apoyo financiero, tecnología, fortalecimiento de capacidades y otros elementos que permitan que las comunidades consoliden proyectos propios, por ejemplo, proyectos agroecológicos o agroforestales que generan múltiples beneficios a los medios de vida: provisión de alimentos, energía, madera, sombra para otros cultivos, etc.

A lo largo de la historia de Ixcán ha habido experiencias de proyectos participativos que han favorecido a las comunidades y demuestran caminos más inclusivos. Durante los primeros años de asentamiento, fueron las cooperativas y la Iglesia las instituciones que impulsaron inversiones para el bienestar de la población, a través de procesos de acompañamiento que se extendieron por años. Pero también han llegado proyectos que estimulan la presencia de empresas extranjeras, bajo la idea de que el desarrollo tiene que venir de afuera.

Actualmente, la presencia de CRS se ve como una esperanza; permite impulsar acciones que contribuyen al bienestar de las comunidades, promoviendo la agricultura regenerativa como una alternativa de manejo de los recursos naturales que armoniza con la defensa del territorio y genera acciones inclusivas especialmente para los jóvenes, un grupo de población sumamente vulnerable, pero con potencialidades. Los jóvenes necesitan procesos que fortalezcan su liderazgo local y contar con opciones que los vinculen al territorio; de lo contrario, sucede que los jóvenes que heredan tierras optan por hipotecarlas y migrar a Estados Unidos en busca de mejores oportunidades. Pero también hay experiencias de jóvenes que se encuentran en Estados Unidos y han adquirido tierras en sus lugares de origen, lo que permite que la propiedad permanezca en la comunidad, lo que indica que cuando los jóvenes cuentan con opciones y recursos se convierten en actores clave que pueden invertir en sus territorios.

¿Hay maneras sostenibles e inclusivas de producir aceite de palma?

Dentro de los comentarios, uno de los participantes sugirió buscar el diálogo con las gremiales de palma, pues Guatemala es un referente mundial de productividad por hectárea y si bien hay fallas, se ha mejorado mucho. En otros países se han ido desarrollando modelos de producción interesantes que no se conocen, los cuales podrían mitigar los impactos para no hacer lo mismo de antes, por ejemplo:

a) La productividad inclusiva de aceite de palma: este es el caso de la empresa Hondupalma, en Honduras, formada por 28 cooperativas que cuentan con sus propias plantas extractoras y refinadoras, producen aceite comestible y son proveedores para la canasta básica del gobierno y tienen su propio banco para ayudar a sus productores. Se considera un modelo al nivel mundial, incluso superando a modelos de Indonesia y de Malasia;

b) El desarrollo de sistemas agroforestales con palma aceitera o *palma agroforestal* que permiten el cultivo asociado a otros cultivos anuales o cultivos forestales. Hay algunas pruebas ya bastante avanzadas al respecto, aunque en Guatemala no existe aún ningún caso piloto. Estos casos muestran que, si bien la

palma es un cultivo caro, es bastante rentable y cuando se hace bien hay otras opciones compatibles con la regeneración.

Reflexiones finales

Durante la jornada de diálogo se compartió valiosa información sobre las dinámicas territoriales vinculadas a la expansión de monocultivos y megaproyectos en la zona de Ixcán. La primera presentación expuso las causas más amplias de la problemática, explicando los pactos que se dan entre diversos actores políticos y económicos, que tienen que ver con la forma en cómo nuestras naciones surgieron y fueron organizándose a partir de modelos basados en la desigualdad y la privatización de importantes recursos, por eso el extractivismo encaja con estos modelos y ya es parte de la historia del territorio. La institucionalidad estatal ha jugado un rol clave en ese modelo, facilitando arreglos, negociaciones o pactos entre élites económicas y políticas. Como resultado, se tiene una institucionalidad débil y corrupta, que se mueve a favor de ciertos intereses en detrimento del bienestar de las comunidades y los territorios.

En los territorios existen esfuerzos históricos en la defensa de derechos, como los expuestos por las organizaciones participantes en el evento de diálogo. Estas experiencias son complejas, incluyendo situaciones como el desplazamiento forzado por la guerra. La población ha demostrado una resiliencia notable, organizándose para salir adelante. En particular, se abordó el caso de la ROMI, que ha desempeñado un papel clave en su territorio, manteniendo una actividad constante frente a los monocultivos y los megaproyectos hidroeléctricos. En las exposiciones queda claro que en este duro contexto las organizaciones sociales han estado buscando y poniendo en práctica alternativas, pues la defensa del territorio no es una queja sino la creación de respuestas. Es un ejercicio de construcción de una gobernanza territorial que pone en primer lugar lo que las comunidades quieren para su bienestar.

Es fundamental promover espacios de diálogo con diversos actores, incluidos aquellos que impulsan grandes inversiones, para lograr una discusión amplia sobre el bienestar que los territorios desean. Esto, sin embargo, requiere un paso previo: identificar a esos actores y establecer con quiénes es posible dialogar. También resulta crucial, en el contexto político actual de Guatemala, reflexionar sobre qué acciones impulsar desde los territorios para fomentar modelos de inversión positivos, sostenibles e inclusivos. Considerando que los principales conflictos en los territorios giran en torno al agua, ¿cómo podemos aprovechar los nuevos espacios de discusión sobre la legislación del agua que están surgiendo en Guatemala?

Igualmente es importante considerar desde la agenda de las organizaciones territoriales: ¿cómo podemos transitar desde sistemas de gobernanza débiles, fragmentados y corruptos a gobernanzas participativas y transparentes? Por una parte, este es un momento oportuno para definir la posición y las propuestas de las organizaciones territoriales. Tanto en la Franja Transversal del Norte y en todo el país, es importante sentar posiciones respecto a los derechos sobre el territorio y especialmente sobre los recursos hídricos. Otra de las oportunidades en el territorio se da en el marco de la Iniciativa Horizontes, que abre espacios para impulsar propuestas innovadoras para la recuperación de servicios ecosistémicos, la restauración del paisaje y la creación de alternativas diversificadas de producción, involucrando activamente a las comunidades, con especial énfasis en la participación de jóvenes y mujeres.